

Guayaquil 13 de marzo de 2008.

Señores

ACCIONISTAS DE COMERCIAL LA CAROLINA S. A CONVECASA

.Ciudad.-

En mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **COMERCIAL LA CAROLINA S. A CONVECASA**, Pongo a disposición de ustedes el informe de las labores realizadas para el Ejercicio 2007.

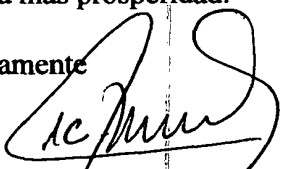
- Los libros contables están llevados de acuerdo a lo que indica la Ley.
- Si se han considerado los cambios tributarios que el Gobierno Nacional dispuso como fue el cambio del valor de las retenciones en el mes de Julio del 2007.
- Los anexos transaccionales han sido presentados en su debida oportunidad y con todas las especificaciones técnicas requeridas por el SRI.
- La utilidad obtenida después de la participación de empleados, pagado el impuesto a la renta, y realizadas las respectivas reservas es de **26.698,27 (VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO 27/100 dólares)**
- Sus empleados se encuentran afiliados al seguro social, se les ha pagado los respectivos beneficios sociales esto es, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones.
- En general la empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y laborales.

Recomendaciones:

- **Manejar las políticas de mercadeo**
- **Revisar periódicamente las instalaciones de los locales..**

Después de realizadas mis recomendaciones, esperando que se cumplan todas a cabalidad,. Agradezco la confianza depositada en mí y deseando que el año 2008 sea de mucha mas prosperidad.

Atentamente



EC CARLOS VILLACIS MORA

REG 855

